



CORPORACION  
**MAPFRE**

---

CONSEJERO-SECRETARIO

A efectos de lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, cúmpleme comunicar a esa Comisión lo siguiente:

- 1º) MAPFRE AMERICA VIDA (sociedad participada en un 99,99% por MAPFRE MUTUALIDAD) ha sido aceptada, junto con otras tres candidatas, como licitadora en el concurso convocado por el Gobierno mexicano para la privatización de la entidad ASEGURADORA HIDALGO, S.A..
- 2º) En la reunión celebrada por la Comisión Directiva de CORPORACION MAPFRE (cuya entidad matriz es también MAPFRE MUTUALIDAD), en el día de ayer, se ha adoptado el acuerdo de que la propia Corporación adquiera una participación mayoritaria, directa o indirecta, en ASEGURADORA HIDALGO, en el supuesto de que el SISTEMA MAPFRE resultara adjudicatario en el mencionado proceso de privatización.

ASEGURADORA HIDALGO es la mayor entidad de seguros de vida del mercado mexicano, con una cuota de mercado del 30,5 por ciento, más de 1.000 millones de dólares USA de primas y un beneficio de más de 100 millones de dólares USA.

Madrid, 28 de febrero de 2002